



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 117 DE 19 63  
( Sept. 10 )

Por el cual se concede una licencia y se nombra su reemplazo.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA  
en uso de sus atribuciones legales,

D E C R E T A :

Art. 1°.- A partir de la fecha, concédese a la señorita ELVIRA PRADILLA S. una licencia renunciable por el término de treinta ( 30 ) días, para separarse del cargo de Oficial de - Kárdex de la Sección de Aforos Municipal.-

Art. 2°.- A partir de la fecha, y por el tiempo que permanezca en licencia la señorita ELVIRA PRADILLA S. nómbrase a la señora BLANCA G. DE RESTREPO, para desempeñar el cargo de Oficial de Kárdex de la Sección de Aforos Municipal.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga a septiembre diez de mil novecientos sesenta y tres.-

El Alcalde,

MARTO ARENAS BUENAHORA

El Secretario de Gobierno,

JONCE MATEO RAMIREZ LOZANO

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.-